IES FEDERICO GARCÍA LORCA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2º BACHILLERATO

ÍNDICE

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	4
BIOLOGÍA	8
DIBUJO TÉCNICO II	10
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	12
FÍSICA	15
FRANCÉS	19
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	22
GEOGRAFÍA	24
HISTORIA DE ESPAÑA	26
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	30
HISTORIA DEL ARTE	28
INGLÉS	32
LATÍN	36
LENGUA Y LITERATURA	38
MATEMÁTICAS	43
MATEMÁTICAS C.S.	43
PSICOLOGÍA	51
QUÍMICA	53
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	57
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	58

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La evaluación del alumnado es global, continua y formativa, y tiene en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, así como su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

A) ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía para los diferentes niveles de educación secundaria y bachillerato, los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Por ello y a tal efecto, al departamento de Educación Física acuerda que los criterios de evaluación serán los que se desarrollan en este documento.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son las actividades evaluables utilizados para verificar que el alumno/a ha adquirido el criterio de evaluación.

Los instrumentos que se emplearán en esta materia durante el curso son los siguientes:

- Observación directa.
- Pruebas de habilidades específicas individual o grupal
- Examen competencial
- Escala de evaluación
- Diana de evaluación
- Cuestionarios
- Formularios
- Proyectos
- Rúbricas
- Q-sort
- Portfolios

C) PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

C.1. EVALUACIÓN POR TRIMESTRES:

- Selección y distribución de criterios de evaluación por trimestres. Los criterios de evaluación tienen asignados el mismo porcentaje de peso sobre la nota del alumno. Cada criterio de evaluación tiene asignados uno o varios instrumentos.

- Calificación trimestral: la calificación será el resultado del grado de consecución de los criterios de evaluación asignados a dicho trimestre.

- Calificación trimestral negativa: El profesor deberá realizar un seguimiento de los criterios de evaluación no superados durante el siguiente trimestre,planteando al alumno/a diferentes actividades y tareas destinadas a que adquiera ese criterio de evaluación. Estas actividades permitirán la toma de
decisiones al final de curso sobre la adquisición o no de esos criterios de evaluación.

- Calificación final: la nota final será la media aritmética de los tres trimestres, valorando siempre su evolución.

C.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (Bachillerato): En caso de que la calificación final de la materia sea negativa el alumno/a deberá participar en el proceso de evaluación extraordinaria:

- Se habilitarán todos los instrumentos que sean necesarios para la recuperación de los criterios de evaluación no superados.
- Se hará entrega a las familias de un Informe para la Evaluación Extraordinaria que contenga los criterios de evaluación no adquiridos, los saberes básicos asociados y los instrumentos que se van a emplear (actividades, proyecto, prueba escrita...).

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación que se relacionan a continuación, e efectos de expresar la evaluación en una calificación, se ponderarán de forma equitativa, con el mismo valor cada uno.

Según la normativa vigente los criterios de este área son:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA: ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y SOCIEDAD (SEGUNDO DE BACHILLERATO)

1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma programas de actividad física dirigidos al mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida, intentando incrementar el nivel inicial de las mismas, teniendo en cuenta su estado de salud y su condición física, realizando una valoración ajustada de todos los factores de rendimiento, temporizando adecuadamente las acciones, aplicando sistemas y métodos adecuados, observando los principios de acondicionamiento físico e incluyendo elementos motivacionales.

1.2. Incorporar de forma consciente y autónoma en su actividad diaria, así como asesorar y orientar a terceros, medidas específicas para la prevención de lesiones, la autorregulación y dosificación del esfuerzo, aspectos saludables en la nutrición, conductas de riesgo para la salud, descanso adecuado, educación postural y ajustes ergonómicos del movimiento, entendiendo su relación con la calidad de vida y la eficiencia en diferentes desempeños deportivos y profesionales.

1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, to do ello identificando y transmitiendo las posibles transferencias de estos conocimientos a todo tipo de situaciones habituales de ocio y laborales.

1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales, comportamientos e informaciones falaces de diversas fuentes, contrarios a la salud física, mental o social, así como a los valores de convivencia democrática y aplicando con autonomía e independencia criterios de validez, fiabilidad y objetividad.

1.5. Emplear de forma autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con el análisis, control y gestión de la actividad física, incrementando la eficiencia de sus acciones, favoreciendo la interrelación entre participantes y respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la utilización y difusión de datos personales.

2.1. Elaborar y aplicar instrumentos de observación cualitativa y cuantitativa a los diferentes contextos de actividad física, evaluando los factores implicados en la consecución de los objetivos propuestos y aplicando criterios de validez y fiabilidad.

2.2. Diseñar, planificar y dirigir actividades individuales y colectivas de aprendizaje, recreación o acondicionamiento físico, adaptado al grupo, observando las medidas de seguridad y cuidado de la salud pertinentes y garantizando un tiempo de desempeño motor suficiente, así como la eficiencia en los procesos de comunicación inicial y de feedback necesarios que incluirá tanto información técnica como motivacional.

2.3. Organizar y gestionar las acciones previas y posteriores a la ejecución de diferentes actividades colectivas de actividad física, deportiva o expresiva, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos, ajustándose a los objetivos y características de estas, proporcionando seguridad en su práctica, y promoviendo la participación.

2.4. Participar y vivenciar las actividades físicas, deportivas o expresivas que se planteen desde los diferentes roles implicados: participante, espectador, organizador, árbitro o dinamizador, y reflexionar sobre la experiencia, comunicándose con respeto, trabajando en grupo y comprendiendo las diferentes visiones y experiencias propias y de los demás.

2.5. Incorporar el uso de aplicaciones y dispositivos digitales a las diferentes fases del proceso: diseño y planificación, evaluación y comunicación, de las diferentes actividades en contextos variados.

3.1. Identificar, analizar, comprender y progresar en los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores, proponiendo y aplicando soluciones a los mismos.

3.2. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ajustándose a los objetivos y resolviendo eficiente y creativamente los imprevistos, demostrando dominio de los patrones motores básicos y progresando en la adquisición de habilidades específicas para cada contexto.

3.3. Ser capaces de percibir los elementos clave, comprender las opciones de resolución y tomar decisiones ajustadas en situaciones de cooperación-oposición, favoreciendo la resolución de estas, de forma exitosa, adaptada y creativa, desde los distintos roles ofensivos y defensivos, así como en distintos momentos del ciclo del juego.

3.4. Aplicar proyectos motores en la creación de composiciones individuales y colectivas, con y sin base musical, de manera coordinada y creativa, utilizando el movimiento como elemento expresivo y optimizando los recursos disponibles.

3.5. Comprender y analizar proyectos motores, propios y de los otros, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto y realizar ajustes eficientes y creativos, a partir de las informaciones propias o compartidas, gracias a la capacidad de resiliencia, su motivación, el análisis y la utilización de la información disponible.

4.1. Conocer y participar en actividades deportivas reconocidas de carácter mixto, además de organizar y promover la adaptación de otras a este carácter, reconociendo su riqueza y demostrando valores de respeto y superación de los estereotipos de género.

4.2. Organizar, promover y participar en actividades físicas inclusivas, desde el conocimiento de los diferentes tipos de discapacidad, adaptándose a los requerimientos físicos, psíquicos y sociales, realizando adaptaciones creativas de las reglas y los materiales, estableciendo los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades y posibilitando la inclusión desde el respeto y la empatía.

4.3. Conocer, y comprender las características y organización del deporte adaptado, experimentando alguna de sus modalidades mediante la autoconstrucción de espacios de práctica y materiales, según los medios disponibles, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad.

4.4. Organizar, promover y gestionar actividades físico- deportivas, aplicando técnicas didácticas, organizadas con base en criterios de igualdad y evitando las agrupaciones por niveles, mediante la propuesta creativa de reglas que propicien la heterogeneidad de grupos y criterios múltiples de valoración.

5.1. Comprender, contextualizar y analizar desde una críticamente las influencias sociales, postura crítica la influencia cultural y social, sus relaciones con los medios de comunicación y los intereses económicos y políticos, de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria y aquellos perjudiciales para la salud.

5.2. Aplicar técnicas y métodos de investigación social para valorar la implantación e influencia de la cultura motriz en su entorno cercano, rechazando aquellos componentes contrarios a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria, y aquellos perjudiciales para la salud.

5.3. Conocer, comparar y analizar las diferencias entre las manifestaciones representativas de la cultura motriz de diferentes zonas y culturas del mundo y de España.

5.4. Identificar, recopilar, conocer, participar, practicar y difundir aquellas actividades físicas propias de la cultura motriz andaluza.

6.1. Analizar, diseñar, planificar y ofertar proyectos de colaboración con asociaciones u organismos de su entorno, teniendo como base la actividad física, promoviendo hábitos de vida saludable y la inclusión social de diferentes colectivos.

6.2. Diseñar, planificar, promover y organizar proyectos de actividad física en el entorno urbano o natural, optimizando los recursos, garantizando la seguridad, incluyendo elementos culturales propios de ese entorno, y realizando acciones que contribuyan a su cuidado y mantenimiento.

6.3. Diseñar cooperativamente un proyecto de empresa relacionada con la actividad física o deportiva, contemplando todos los elementos necesarios: análisis DAFO, recursos financieros y humanos, trámites administrativos y estrategias de promoción.

BIOLOGÍA

ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 13 de la orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Por ello y a tal efecto, al departamento de Biología y Geología acuerda que los criterios de evaluación serán los que se detallan en este documento.

Por otra parte, para la evaluación del alumnado se utilizará diferentes instrumentos, entre otros, los que se citan y siempre tomando como refente los criterios de evaluación:

- cuestionarios
- formularios
- presentaciones
- exposiciones orales,
- edición de documentos
- pruebas
- escalas de observación, rúbricas o portfolios

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA BIOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

Los criterios de evaluación que se relacionan a continuación, e efectos de expresar la evaluación en una calificación, se ponderarán de forma equitativa, con el mismo valor cada uno.

1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas u otros).

1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso.

1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica y escéptica ante informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas o bulos.

3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los saberes de la materia de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos.

3.2. Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y social y por los recursos económicos propios de Andalucía.

4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y recursos adecuados.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los saberes de la materia de Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.

5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables, propios y de los miembros de la comunidad educativa, y compatibles con el desarrollo sostenible, basándose en los principios de la Biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos, proponiendo medidas para el cambio positivo hacia un modo de vida más saludable y sostenible.

6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.

6.2. Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.

DIBUJO TÉCNICO II

Procedimientos de evaluación

Según el Proyecto Educativo, los procedimientos de evaluación comunes a todas las materias serán los siguientes:

a) La observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, el profesorado de las diferentes áreas podrá considerar la:

- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando

cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.

- Actitud positiva en el trabajo individual y en grupo.

b) La revisión y análisis de las tareas y trabajos realizados por el alumnado.

c) El interrogatorio a través de pruebas escritas y orales de la expresión y comprensión oral y escrita.

Los **procedimientos de evaluación** de las diferentes materias del Departamento de Dibujo quedan como sigue:

Instrumentos de evaluación

a) **Rúbricas** (Indicadores de logro del cuaderno de Séneca) para evaluar *destrezas* (tareas, prácticas y trabajos) y *actitudes*, a través del análisis de procesos y desempeños y de la observación de la participación y actitud diaria.

b) **Dianas de evaluación** para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación

La nota resultante de cada unidad didáctica se obtendrá de la **media aritmética** de los criterios de evaluación evaluados en cada una de ellas.

CURSO	Procedimientos (técnicas) y **evidencias** de de evaluación del Departamento De Dibujo
1º y 2º BTO DIBUJO TÉCNICO	Observación de la **participación y actitud diaria.**
	Análisis de procesos y desempeños en **tareas y trabajos.**
	El interrogatorio a través de **pruebas escritas y técnicas**

Instrumentos de evaluación

a) **Rúbricas** (Indicadores de logro del cuaderno de Séneca) para evaluar *destrezas* (tareas, prácticas y trabajos) y *actitudes*, a través del análisis de procesos y desempeños y de la observación de la participación y actitud diaria.

b) **Dianas de evaluación** para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación

La nota resultante de cada unidad didáctica se obtendrá de la **media aritmética** de los criterios de evaluación evaluados en cada una de ellas.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Procedimientos de evaluación y calificación de la materia de Economía de la Empresa y Diseños de negocio:

1. El que más peso tendrá a la hora de determinar la calificación del alumno/a será la **elaboración de pruebas escritas (examen)**, cuya celebración se determinará previamente.

Las pruebas previstas pueden tener, dependiendo de las unidades tratadas, hasta cuatro tipos diferentes de preguntas: preguntas abiertas, tipo test y problemas, siguiendo, siempre que sea posible, la estructura y puntuación empleadas en los exámenes de selectividad para esta materia con el objeto de que el alumnado se familiarice durante todo el curso al formato de estas pruebas.

- Las **preguntas abiertas** sirven para comprobar si se han conseguido los objetivos propuestos. Para comprobar si se ha producido un aprendizaje significativo, en las preguntas en las que haya que definir un determinado concepto, no se exige que éste sea definido literalmente, sino que se anima al alumnado a que dé una definición con sus propias palabras, para lo cual no deben tener problemas si los conceptos han sido adecuadamente trabajados y tratando de evitar así que se aprendan los conceptos de memoria. Las faltas de ortografía se penalizarán restando 0,1 por falta hasta un máximo de 1 punto.

- En cuanto a la **preguntas tipo test**, se debe escoger una única solución a la cuestión planteada, descartando el resto.

Por otro lado, con el objetivo no contesten a las preguntas test simplemente por “azar”, cada pregunta mal contestadas restará 0,1, las preguntas dejadas en blanco no puntúan ni positiva ni negativamente.

✓ **Problemas matemáticos**, cuyo uso estará supeditado a la unidad didáctica que se esté estudiando en ese momento.

Se realizará un examen escrito **por trimestre** utilizando los tipos de pruebas señalados anteriormente. El número de unidades que comprenderá el examen variará en función de las unidades vistas durante el trimestre, pudiendo ser de 3 o 4 unidades didácticas en función del bloque temático en el que nos encontremos. Se podrá realizar a juicio del profesor más de un examen escrito La nota mínima para aprobar el examen de un cinco.

Si se realizará más de un examen en un trimestre como suele ocurrir en la tercera evaluación, se realizará la nota media de ambas pruebas. La nota media final de todos los exámenes realizados en cada trimestre debe ser igual o superior a cinco.

Con carácter general, para aquellos alumnos y alumnas que obtengan una nota inferior a cinco en cualquier examen perderán automáticamente la opción de poder hacer media con las notas del resto de exámenes hechos ese trimestre y, por tanto, deberán realizar un examen de recuperación de todas las unidades suspensas en el siguiente trimestre.

Como ya se ha señalado anteriormente, se prevé la realización de una **prueba de recuperación** para aquellos alumnos y alumnas que no superaran la evaluación anterior. No obstante, conviene señalar que cada alumno o alumna sólo tendrá que examinarse de las unidades que suspendió, sin que sea necesario que se presente al examen de aquellas unidades que ya superó. La nota mínima para superar esta prueba deberá ser al menos de cinco. Señalar, además, que tal como su nombre indica esta prueba trata de ayudar y facilitar al alumnado que tiene suspenso alguno de los exámenes realizados, pero en ningún caso se tratará de un examen para subir nota para alumnos/as que hayan aprobado los correspondientes exámenes en la evaluación anterior.

Una vez recuperada dicha evaluación, la nota media del trimestre será la media de todos los exámenes aprobados, tanto los exámenes recuperados como los que aprobó en su momento. Si, por el contrario, el alumnado no aprobara la prueba de recuperación tendrá toda la evaluación suspensa y deberá presentarse en mayo de todas las unidades vistas en la evaluación correspondiente.

En la **prueba ordinaria** de mayo, esta prueba escrita se realizará por partes, es decir, a él acudirán los alumnos y alumnas con la evaluación que hayan suspendido, y sólo hará el examen en su totalidad el alumno que tenga suspensa toda la materia o el que por algún motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua.

En la **convocatoria de septiembre (o junio)** el alumno afrontará toda la materia, ya que todos los contenidos de la materia están estrechamente interrelacionados y dado que en septiembre habrá contenidos que fueron estudiados un año antes y que son fundamentales para comprender el resto de contenidos de la materia. Por tanto, no tiene sentido hacer en septiembre un examen de una sola evaluación ya que perdería el sentido y la conexión con el resto de contenidos de la materia.

Por otra parte, si, durante la realización de un examen, en algún momento el profesor cogiera copiando a algún alumno/a se llevará a cabo el siguiente **protocolo**:

- Se retirará el examen al alumno/a.
- Será expulsado de clase con un parte disciplinario y enviado al aula de convivencia.
- Posteriormente se comunicará telefónicamente dicha situación al tutor/a legal del alumno/a.
- Dicho examen será evaluado con una nota de 0. Dado que con un cero en un examen no podrá hacer media con el resto de exámenes de esa evaluación (si se han realizado más exámenes), dicha evaluación estará suspensa.
- El alumno/a solo tendrá la oportunidad de recuperar los contenidos de esa evaluación en la convocatoria de mayo y si suspendiera en esta convocatoria, también podrá presentarse en septiembre examinándose de toda la materia.

Además, si el profesor no coge copiando al alumno/a pero tiene la sospecha de que el alumno/a ha copiado por las evidencias existentes (por ejemplo, dos exámenes idénticos, o que el profesor pasa al lado del alumno/a y apenas tiene escrito nada y pocos minutos después ya ha escrito 2 o 3 folios, etc) pero no se tiene ninguna prueba fehaciente de que ha copiado, el profesor podrá solicitar al alumno/a implicado/a que realice de nuevo dicho examen, estableciendo una fecha para hacer el mismo.

2. Como ya se ha señalado, se realizarán diferentes **actividades y trabajos tanto individuales y como en grupo** durante todo el curso, que formarán también parte del procedimiento de evaluación.

Del mismo modo, **la participación en clase, la puntualidad y la correcta expresión escrita de los exámenes** serán aspectos a tener en cuenta en el proceso de evaluación.

A aquellos alumnos/as que no cumplan con las normas de clase (usar el móvil, comer chicle, llegar tarde, etc.) el profesor les pondrá un negativo por incumplirlas y les hará una pregunta sobre los contenidos que se estén tratando en clase en ese momento. Si el alumno/a contesta correctamente el profesor le quitará el negativo, en caso contrario tendrá otro negativo más, redundando negativamente en la calificación de este apartado.

No obstante, el alumno/a que tenga varios negativos podrá quitárselos. Para ello tan solo tendrá que presentarse voluntariamente a ser preguntado en clase o que se hayan tratado recientemente. Por cada respuesta correcta se le quitará un negativo de los que tenga, pero si contestara mal tendría otro negativo (el objetivo es que el alumno/a se prepare y estudie todos los contenidos que se estén tratando en ese momento y que no se presente al azar para quitarse el negativo sin haberse preparado bien, "jugándosela" a que le "toque" o no una de las preguntas que se sabe).

La asistencia y participación será un criterio de gran importancia para la calificación final.

CURSO ECONOMÍA 2 BACHILLERATO		Instrumentos de evaluación	
Nº Criterio (Bloque. Criterio)	Denominación	Pruebas escritas	Trabajos realizados, ejercicios práctidos
ECE1.1	Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.	X	
ECE1.2	Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	X	
ECE2.1	Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.	X	
ECE3.1	Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, CEC, SIEP.	X	
ECE4.1	Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	X	X
ECE4.2	Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	X	X
ECE4.3	Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.	X	X
ECE5.1	Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	X	X
ECE6.1	Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	X	X
ECE6.2	Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.	X	X
ECE7.1	Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.	X	X

FÍSICA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre el carácter y referentes de la evaluación, tomamos en consideración que:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
2. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 13 de la citada orden, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Por ello y a tal efecto, el departamento de Física y Química acuerda que los criterios de evaluación serán los que se detallan en este documento.

Igualmente señalamos, como establece el mencionado marco normativo, que para la evaluación del alumnado se utilizará diferentes **instrumentos**, entre otros, los que se citan y siempre tomando como referente los criterios de evaluación:

- Cuestionarios y formularios
- Presentaciones, exposiciones orales
- Edición de documentos
- Pruebas escritas y orales
- Escalas de observación
- Rúbricas o portfolios,
- Informes

Del mismo modo se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA FÍSICA 2º DE BACHILLERATO

1.1. Reconocer la relevancia de la Física en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la economía, la sociedad y la sostenibilidad ambiental, empleando adecuadamente los fundamentos científicos relativos a esos ámbitos.

FISI.2.A.5. Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la Física en la evolución de objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad. Historia y composición del universo.

FISI.2.B.6. Ley de Faraday-Henry. Ley de Lenz. Generación de corriente alterna. Representación gráfica de la fuerza electromotriz en función del tiempo. Generación de la fuerza electromotriz: funcionamiento de motores, generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una variación del flujo magnético.

FISI.2.D.2. Dualidad onda-corpúsculo y cuantización: hipótesis de De Broglie y efecto fotoeléctrico. Principio de incertidumbre formulado basándose en el tiempo y la energía.

FISI.2.D.3. Modelo estándar en la Física de partículas. Clasificaciones de las partículas fundamentales. Las interacciones fundamentales como procesos de intercambio de partículas (bosones):

gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil. Aceleradores de partículas. Frontera y desafíos de la Física.
FISI.2.D.4. El efecto fotoeléctrico como sistema de transformación energética y de producción de diferencias de potencial eléctrico para su aplicación tecnológica.
FISI.2.D.5. Núcleos atómicos y estabilidad de isótopos. Tipos de radiaciones y desintegración radioactiva. Radiactividad natural y otros procesos nucleares. Leyes de Soddy y Fajans. Fuerzas nucleares y energía de enlace. Reacciones nucleares. Leyes de la desintegración radioactiva. Actividad en una muestra radiactiva. Aplicaciones en los campos de la ingeniería, la tecnología y la salud. Datación de fósiles y medicina nuclear.

1.2. Resolver problemas de manera experimental y analítica, utilizando principios, leyes y teorías de la Física.
FISI.2.A.1. Ley de Gravitación Universal. Fuerzas centrales. Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas y dinámicas de objetos inmersos en el campo.
FISI.2.A.2. Fuerzas centrales y aplicación de su conservación en el estudio de su movimiento gravitatorio. Movimiento orbital de satélites, planetas y galaxias.
FISI.2.B.2. Intensidad del campo eléctrico en distribuciones de cargas discretas, y continuas: cálculo e interpretación del flujo de campo eléctrico. Ley de Coulomb.

2.1. Analizar y comprender la evolución de los sistemas naturales, utilizando modelos, leyes y teorías de la Física.
FISI.2.A.3. Energía mecánica de un objeto sometido a un campo gravitatorio: deducción del tipo de movimiento que posee, cálculo del trabajo o los balances energéticos existentes en desplazamientos entre distintas posiciones, velocidades y tipos de trayectorias. Carácter conservativo del campo gravitatorio. Trabajo en el campo gravitatorio. Velocidad de escape. Potencial gravitatorio creado por una o varias masas. Superficies equipotenciales.
FISI.2.B.3. Energía de una distribución de cargas estáticas: magnitudes que se modifican y que permanecen constantes con el desplazamiento de cargas libres entre puntos de distinto potencial eléctrico. Carácter conservativo del campo eléctrico. Trabajo en el campo eléctrico. Potencial eléctrico creado por una o varias cargas. Diferencia de potencial y movimiento de cargas. Superficies equipotenciales.
FISI.2.C.3. Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas sonoras y sus cualidades. Intensidad sonora. Escala decibélica. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor: el efecto Doppler. Aplicaciones tecnológicas del sonido.

2.2. Inferir soluciones generales a problemas generales a partir del análisis de situaciones particulares y las variables de que dependen.
FISI.2.A.1. Ley de Gravitación Universal. Fuerzas centrales. Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas y dinámicas de objetos inmersos en el campo.
FISI.2.A.4. Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes. Leyes de Kepler.

2.3. Conocer aplicaciones prácticas y productos útiles para la sociedad en el campo tecnológico, industrial y biosanitario, analizándolos de acuerdo con los modelos, las leyes y las teorías de la Física.
FISI.2.B.6. Ley de Faraday-Henry. Ley de Lenz. Generación de corriente alterna. Representación gráfica de la fuerza electromotriz en función del tiempo. Generación de la fuerza electromotriz: funcionamiento de motores, generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una variación del flujo magnético.
FISI.2.C.5. Formación de imágenes en medios y objetos con distinto índice de refracción. Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos y sus aplicaciones. El microscopio y el telescopio. Óptica de la visión. Defectos visuales.
FISI.2.D.4. El efecto fotoeléctrico como sistema de transformación energética y de producción de diferencias de potencial eléctrico para su aplicación tecnológica.

3.1. Aplicar los principios, leyes y teorías científicas en el análisis crítico de procesos físicos del entorno, como los observados y los publicados en distintos medios de comunicación, analizando, comprendiendo y explicando las causas que los producen.
FISI.2.A.4. Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes. Leyes de Kepler.
FISI.2.A.5. Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la Física en la evolución de objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad. Historia y composición del universo.
FISI.2.C.3. Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas sonoras y sus cualidades. Intensidad sonora. Escala decibélica. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor: el efecto Doppler. Aplicaciones tecnológicas del sonido.

3.2. Utilizar de manera rigurosa las unidades de las variables físicas en diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, así como la elaboración e interpretación adecuada de gráficas que relacionan variables físicas, posibilitando una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.
FISI.2.A.3. Energía mecánica de un objeto sometido a un campo gravitatorio: deducción del tipo de movimiento que posee, cálculo del trabajo o los balances energéticos existentes en desplazamientos

entre distintas posiciones, velocidades y tipos de trayectorias. Carácter conservativo del campo gravitatorio. Trabajo en el campo gravitatorio. Velocidad de escape. Potencial gravitatorio creado por una o varias masas. Superficies equipotenciales.
FISI.2.C.1. Movimiento oscilatorio: variables cinemáticas de un cuerpo oscilante y conservación de energía en estos sistemas. Representación gráfica en función del tiempo.
FISI.2.C.2. Movimiento ondulatorio: gráficas de oscilación en función de la posición y del tiempo, ecuación de onda que lo describe y relación con el movimiento armónico simple. Velocidad de propagación y de vibración. Diferencia de fases. Distintos tipos de movimientos ondulatorios en la naturaleza.

3.3. Expresar de forma adecuada los resultados, argumentando las soluciones obtenidas, en la resolución de los ejercicios y problemas que se plantean, bien sea a través de situaciones reales o ideales.
FISI.2.A.1. Ley de Gravitación Universal. Fuerzas centrales. Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas y dinámicas de objetos inmersos en el campo.
FISI.2.B.4. Campos magnéticos generados por hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas: rectilíneos, espiras, solenoides o toros. Intensidad del campo magnético. Fuerza de Lorentz. Fuerza magnética sobre una corriente rectilínea. Momento de fuerzas sobre una espira. Interacción con cargas eléctricas libres presentes en su entorno. Interacción entre conductores rectilíneos y paralelos. Ley de Ampère.
FISI.2.B.5. Líneas de campo eléctrico y magnético producido por distribuciones de carga sencillas, imanes e hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas.

4.1. Consultar, elaborar e intercambiar materiales científicos y divulgativos en distintos formatos con otros miembros del entorno de aprendizaje, utilizando de forma autónoma y eficiente plataformas digitales.
FISI.2.D.4. El efecto fotoeléctrico como sistema de transformación energética y de producción de diferencias de potencial eléctrico para su aplicación tecnológica.
FISI.2.D.5. Núcleos atómicos y estabilidad de isótopos. Tipos de radiaciones y desintegración radioactiva. Radiactividad natural y otros procesos nucleares. Leyes de Soddy y Fajans. Fuerzas nucleares y energía de enlace. Reacciones nucleares. Leyes de la desintegración radioactiva. Actividad en una muestra radiactiva. Aplicaciones en los campos de la ingeniería, la tecnología y la salud. Datación de fósiles y medicina nuclear.

4.2. Usar de forma crítica, ética y responsable medios de comunicación digitales y tradicionales como modo de enriquecer el aprendizaje y el trabajo individual y colectivo.
FISI.2.A.5. Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la Física en la evolución de objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad. Historia y composición del universo.
FISI.2.C.3. Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas sonoras y sus cualidades. Intensidad sonora. Escala decibélica. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor: el efecto Doppler. Aplicaciones tecnológicas del sonido.
FISI.2.D.5. Núcleos atómicos y estabilidad de isótopos. Tipos de radiaciones y desintegración radioactiva. Radiactividad natural y otros procesos nucleares. Leyes de Soddy y Fajans. Fuerzas nucleares y energía de enlace. Reacciones nucleares. Leyes de la desintegración radioactiva. Actividad en una muestra radiactiva. Aplicaciones en los campos de la ingeniería, la tecnología y la salud. Datación de fósiles y medicina nuclear.

5.1. Obtener relaciones entre variables físicas, midiendo y tratando los datos experimentales, determinando los errores y utilizando sistemas de representación gráfica.
FISI.2.B.4. Campos magnéticos generados por hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas: rectilíneos, espiras, solenoides o toros. Intensidad del campo magnético. Fuerza de Lorentz. Fuerza magnética sobre una corriente rectilínea. Interacción con cargas eléctricas libres presentes en su entorno. Interacción entre conductores rectilíneos y paralelos. Ley de Ampère.
FISI.2.C.2. Movimiento ondulatorio: gráficas de oscilación en función de la posición y del tiempo, ecuación de onda que lo describe y relación con el movimiento armónico simple. Velocidad de propagación y de vibración. Diferencia de fases. Distintos tipos de movimientos ondulatorios en la naturaleza.
FISI.2.C.3. Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas sonoras y sus cualidades. Intensidad sonora. Escala decibélica. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor: el efecto Doppler. Aplicaciones tecnológicas del sonido.

5.2. Reproducir en laboratorios, sean reales o virtuales, determinados procesos físicos, modificando las variables que los condicionan, considerando los principios, leyes o teorías implicados, generando el correspondiente informe con formato adecuado e incluyendo argumentaciones, conclusiones, tablas de datos, gráficas y referencias bibliográficas.
FISI.2.B.5. Líneas de campo eléctrico y magnético producido por distribuciones de carga sencillas, imanes e hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas.
FISI.2.C.3. Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas sonoras y sus cualidades. Intensidad sonora. Escala decibélica. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor: el efecto Doppler. Aplicaciones tecnológicas del sonido.
FISI.2.C.5. Formación de imágenes en medios y objetos con distinto índice de refracción. Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos y sus aplicaciones. El microscopio y el telescopio. Óptica de la visión. Defectos visuales.

5.3. Valorar la Física, debatiendo de forma fundamentada sobre sus avances y la implicación en la sociedad desde el punto de vista de la ética y de la sostenibilidad.
FISI.2.A.5. Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la Física en la evolución de objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad. Historia y composición del universo.
FISI.2.C.4. Naturaleza de la luz: controversias y debates históricos. La luz como onda electromagnética. Espectro electromagnético. Velocidad de propagación de la luz. Índice de refracción. Fenómenos luminosos: reflexión y refracción de la luz y sus leyes. Estudio cualitativo de la dispersión, interferencia, difracción y polarización.
FISI.2.D.5. Núcleos atómicos y estabilidad de isótopos. Tipos de radiaciones y desintegración radioactiva. Radiactividad natural y otros procesos nucleares. Leyes de Soddy y Fajans. Fuerzas nucleares y energía de enlace. Reacciones nucleares. Leyes de la desintegración radioactiva. Actividad en una muestra radiactiva. Aplicaciones en los campos de la ingeniería, la tecnología y la salud. Datación de fósiles y medicina nuclear.

6.1. Identificar los principales avances científicos relacionados con la Física que han contribuido a la formulación de las leyes y teorías aceptadas actualmente en el conjunto de las disciplinas científicas, como las fases para el entendimiento de las metodologías de la ciencia, su evolución constante y su universalidad.
FISI.2.C.4. Naturaleza de la luz: controversias y debates históricos. La luz como onda electromagnética. Espectro electromagnético. Velocidad de propagación de la luz. Índice de refracción. Fenómenos luminosos: reflexión y refracción de la luz y sus leyes. Estudio cualitativo de la dispersión, interferencia, difracción y polarización.
FISI.2.D.4. El efecto fotoeléctrico como sistema de transformación energética y de producción de diferencias de potencial eléctrico para su aplicación tecnológica.

6.2. Reconocer el carácter multidisciplinar de la ciencia y las contribuciones de unas disciplinas en otras, estableciendo relaciones entre la Física y la Química, la Biología, la Geología o las Matemáticas.
FISI.2.B.1. Campos eléctrico y magnético: tratamiento vectorial, determinación de las variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de estos campos. Movimientos de cargas en campos eléctricos y/o magnéticos uniformes. Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los que se aprecian estos efectos.
FISI.2.C.5. Formación de imágenes en medios y objetos con distinto índice de refracción. Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos y sus aplicaciones. El microscopio y el telescopio. Óptica de la visión. Defectos visuales.
FISI.2.D.5. Núcleos atómicos y estabilidad de isótopos. Tipos de radiaciones y desintegración radioactiva. Radiactividad natural y otros procesos nucleares. Leyes de Soddy y Fajans. Fuerzas nucleares y energía de enlace. Reacciones nucleares. Leyes de la desintegración radioactiva. Actividad en una muestra radiactiva. Aplicaciones en los campos de la ingeniería, la tecnología y la salud. Datación de fósiles y medicina nuclear.

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo, ponderando en la calificación final cada uno 10/15.

FRANCÉS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la **Orden de 30 de mayo de 2023,** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se tomará como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las 6 competencias específicas en lengua extranjera.

Competencia específica 1- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
Criterios de evaluación asociados 1.1-Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.
1.2-Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
1.3-Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito conceptual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.
Competencia específica 2- Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
Criterios de evaluación asociados 2.1-Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando recursos adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación, cooperación.
2.2-Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
2.3-Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.
Competencia específica 3- Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con fluidez suficiente y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
Criterios de evaluación asociados 3.1-Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos y asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

3.2-Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
Competencia específica 4- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de eficiente, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
Criterios de evaluación asociados 4.1-Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen o la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.
4.2-Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores.
Competencia específica 5- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
Criterios de evaluación asociados 5.1**-**Comparar y argumentar de forma crítica las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
5.2-Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.
5.3-Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
Competencia específica 6 -Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, **reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales, así como la convivencia.**
Criterios de evaluación asociados 6.1**-**Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
6.2-Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto diversidades lingüísticas culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.
6.3- Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación
-Listas de comprobación o cotejo para valorar la participación y la actitud en el desempeño de las actividades diarias. -Escalas de observación para el análisis del desempeño en las pruebas de expresión oral y escrita. -Rúbricas o portfolios para el análisis de procesos y desempeños (conocimientos, destrezas y actitudes) en las tareas y trabajos (producto final). -Cuestionarios cognitivos (pruebas escritas) que nos permitan valorar los conocimientos adquiridos.

-Dianas de evaluación para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo, ponderando en la calificación final cada uno 10/16.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Procedimientos de evaluación y calificación de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión

Aclaraciones para la aplicación de estos criterios de calificación:

- **Trabajo diario y participación**. Incluirá la realización de todas aquellas actividades que deberán llevar a cabo diariamente en clase. Dichas actividades suponen un requisito previo fundamental para poder desarrollar con éxito el proyecto empresarial, el cual constituye el eje central de esta materia.

- **Proyecto empresarial**. El eje central de esta materia es la realización y presentación de un proyecto empresarial creado por nuestro alumnado, en grupos de 3, 4 o 5 alumnos/as. Dicho proyecto está dividido en diferentes **TAREAS** que deberán realizar a lo largo del presente curso académico.

Para la realización de las diversas tareas de dicho proyecto, los grupos dispondrán de una fecha límite de entrega para cada actividad. Si pasada dicha fecha, la tarea no ha sido entregada, se valorará con un 0. No obstante, y con el objetivo de favorecer al alumnado, todos tendrán una segunda oportunidad, ya sea bien para mejorar la nota obtenida en la primera entrega o bien para realizar y entregar la actividad que no se adjuntó en su momento. En esta segunda corrección se podrá mantener o aumentar la nota de la actividad, según los cambios realizados, pero en ningún caso supondrá una bajada de la nota.

Calificación final

La nota final de la materia será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación. Para aprobar la materia es obligatorio que esta media sea **igual o superior a cinco.**

CURSO FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2 BACHILLERATO		Instrumentos de evaluación	
Nº Criterio (Bloque. Criterio)	Denominación	Proyecto Empresarial	Trabajos realizados, participación en el aula
FAG1.1	Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	X	X
FAG1.2	Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	x	x
FAG1.3	Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	x	x
FAG2.1	Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto. .	x	x
FAG3.1	Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	x	x
FAG3.2	Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	x	x
FAG4.1	Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	x	x
FAG4.2	Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.	x	x
FAG4.3	Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	x	x
FAG5.1	Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	x	x
FAG5.2	Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	x	x
FAG5.3	Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	x	x
FAG6.1	Planificar la gestión de los recursos humanos.	x	x
FAG6.2	Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	x	x
FAG7.1	Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	x	x
FAG8.1	Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	x	x
FAG8.2	Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	x	x
FAG8.3	Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	x	x
FAG9.1	Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	x	x
FAG9.2	Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.	x	x

GEOGRAFÍA

COMPETENCIAS	CRITERIOS
1 Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos riguroso
2 Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales...	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.
	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.
3 Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.
	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
4 Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.
	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.
5 Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.
	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.
6 Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica.	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.
	6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
7 Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

situaciones del pasado, del presente o del futuro	

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZARÁN POR EL DEPARTAMENTO SON:

a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos, cuaderno de clase.
c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, corrección de tareas, resolución de dudas, etc.
d) Rúbricas y otros instrumentos de recogida de información para el trabajo en Grupos cooperativos, con productos finales que podrán ser individuales o de grupo.

HISTORIA DE ESPAÑA

COMPETENCIAS	CRITERIOS
1 Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos	1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.
	1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.
2 Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes	2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.
	2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.
3 Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española	3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
	3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.
4 Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo...	4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
	4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.
	4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.
5 Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos	5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.
	5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias

	5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.
6 Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica	6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.
	6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.
7 Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.
	7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.
8 Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos	**8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.**

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZARÁN POR EL DEPARTAMENTO SON:

a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos, cuaderno de clase.
c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, corrección de tareas, resolución de dudas, etc.
d) Rúbricas y otros instrumentos de recogida de información para el trabajo en Grupos cooperativos, con productos finales que podrán ser individuales o de grupo.

HISTORIA DEL ARTE

COMPETENCIA	CRITERIOS
1 Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia	1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
2 Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones	2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.
3 Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia	3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.
4 Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia	4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.
	4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.
5 Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas	5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
	5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.
6 Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones	6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
	6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos grupales.
7 Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte	7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
8 Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia	8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.

del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado	8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZARÁN POR EL DEPARTAMENTO SON:

a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos, cuaderno de clase.
c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, corrección de tareas, resolución de dudas, etc.
d) Rúbricas y otros instrumentos de recogida de información para el trabajo en Grupos cooperativos, con productos finales que podrán ser individuales o de grupo.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN[1]	***CORRESPON-DENCIA CON SABERES BÁSICOS***	***INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN[2]***
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	HFIL.2.A.9. HFIL.2.B.3. HFIL.2.C.7.	Trabajo de investigación y Prueba teórica
1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico- filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	HFIL.2.C.2. HFIL.2.C.5.	Trabajo de investigación grupal y elaboración de presentación digital
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	HFIL.2.A.7. HFIL.2.B.5. HFIL.2.C.6.	Debate académico
2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	HFIL.2.A.4. HFIL.2.C.10.	Guía de observación
3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	HFIL.2.A.6. HFIL.2.B.4. HFIL.2.C.10.	Prueba teórica y Cuestionario con autoevaluación
3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.	HFIL.2.C.3. HFIL.2.C.8.	Comentario de textos
4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.	HFIL.2.A.8. HFIL.2.B.6.	Mapa conceptual, Línea del tiempo y elaboración de cuestionarios

[1]Todos los criterios de evaluación ponderan igual: 9,09% c/u
[2]Para cada instrumento se utilizará una rúbrica contextualizada según actividad, materia y nivel.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	HFIL.2.A.1. HFIL.2.A.3. HFIL.2.A.5.	Línea del tiempo y visionado de documental
5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filo sófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	HFIL.2.A.1. HFIL.2.B.1.	Prueba teórica y Comentario de texto
6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	HFIL.2.A.2. HFIL.2.B.2. HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.10.	Prueba teórica y Comentario de texto
7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	HFIL.2.C.1. HFIL.2.C.4. HFIL.2.C.9.	Exposición oral grupal y Debate académico

INGLÉS

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
TEXTOS ORALES Y ESCRITOS	1.1 Comprender, identificar y analizar las ideas principales y la información relevante de textos orales y escritos. 1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido, la intención y los rasgos discursivos de distintos textos. 1.3 Aplicar las estrategias adecuadas para comprender la información global y específica, inferir significados, predecir y deducir por contexto.	○ Listening ○ Reading ○ Reading ○ Listening ○ Reading	Aritmética
CE2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y		○ Speaking	Aritmética

ESCRITOS	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez textos claros, coherentes y bien organizados. 2.2 Redactar textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa y tipología textual. 2.3 Aplicar estrategias de planificación, producción y revisión para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas.	○ Writing ○ Writing	

CE3: INTERACCIÓN Y AUTONOMÍA	3.1 Participar asertiva y activamente mostrando iniciativa y empatía y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. 3.2 Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, resumir, colaborar, debatir, cooperar...	○ Speaking ○ Writing ○ Use of English Test ○ Speaking ○ Writing ○ Use of English Test	Aritmetica

CE4: MEDIACIÓN	4.1 Interpretar y explicar conceptos en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores. 4.2 Aplicar estrategias para crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y expliquen y simplifiquen textos.	○ Use of English Test ○ Use of English Test	Aritmética
CE5: INICIATIVA, AMPLIACIÓN LINGÜÍSTICA Y REFLEXIÓN	5.1 Comparar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas estableciendo relaciones entre ellas. 5.2 Utilizar con iniciativa estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera. 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la L2 por medio de la autoevaluación y el diario de aprendizaje.	○ Use of English Test ○ Use of English Test ○ Trabajo en clase, tareas de casa	Aritmética
	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	○ Reading ○ Writing	Aritmética

CULTURAL	6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. 6.3 Aplicar estrategias para apreciar la diversidad lingüística y cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	○ Listening ○ Reading ○ Tareas de casa ○ Reading ○ Writing ○ Tareas de casa	

LATÍN

Criterios de calificación	Criterios de evaluación / competencias	Instrumentos de evaluación
Trabajo diario	BL1.2.1. Lee textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas. CCL, CAA BL1.3.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. BL1.3.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. CCL, CAA BL3.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. BL3.1.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. BL3.1.3. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. BL3.1.4. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. BL3.1.5. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. BL3.1.6. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. CCL, CAA BL4.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. BL4.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. BL4.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. BL4.1.4. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. CCL, CSC, CEC BL4.1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. CCL, CSC, CEC BL4.1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. CCL, CSC, CEC BL4.1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. CCL, CSC, CEC BL4.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. CCL,CSC,CEC	Observación directa. Participación. Trabajo en clase y casa. Corrección y realización de actividades. Trabajo colaborativo. Cuaderno.
Exámenes	BL5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. CCL,CAA	Pruebas escritas.

	BL5.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. CCL,CAA BL5.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. CCL,CAA,CEC BL5.2.1. Crea textos sencillos en latín, utilizando las estructura y el léxico aprendidos. CCL,CAA,CEC BL5.3.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. BL5.3.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes. BL5.1.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. CCL BL5.1.2.Enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. CSC, CEC, CAA BL5.1.3. Elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. BL5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. CSC, CEC BL5.1.2.1. Identificar los confines geográficos de la antigua provincia Bética romana en una visión sincrónica, cotejándolos en cada momento con los de la Andalucía contemporánea. CSC, CEC BL5.2.1. Identificar y explicar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. CCL.CSC.CEC BL5.3.1. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos CSC, CEC BL5.3.2. Describir la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. CSC, CD,CAA BL5.4.1. Describir los elementos característicos de la vida cotidiana de los romanos en diferentes facetas, tales como el día a día en la infancia, los tipos de viviendas, los comercios, los viajes, la medicina, el ejército, etc. BL5.5.1. Identificar los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. BL5.5.2. Reconocer e ilustrar con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	Pruebas orales. Otros que determine el profesor/a. Pruebas presenciales. Pruebas telemáticas. Exposiciones orales en vídeo o audio. Cuestionarios online.		

LENGUA Y LITERATURA

Saberes	Competencias	Criterio
La lengua y sus hablantes	1 Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.
		1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
Comunicación	2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.
		2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

	3 Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.
		3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.
	4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
		4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
	5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.
		5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

	6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1 Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
		6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
	10 Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
		10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.
Educación literaria	7 Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
		7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con toras boras y toras experiencias artísticas y culturales.

	8 Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
		8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
Reflexión sobre la lengua	9 Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
		9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
		9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia especifica y tendrán el mismo valor. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas que marca la ley para nuestra materia.
Así, ante la necesidad de concretar los procedimientos e instrumentos de evaluación en esta programación, el Departamento de Lengua ha decidido establecer de forma general los que se explicitan a continuación:

- Observación directa.	- Cuestionarios.

- Autoevaluación y coevaluación.	- Trabajo autónomo.
- Diario de clase.	- Lectura de los libros obligatorios y del Plan Lector.
- Fichas de seguimiento.	- Participar en debates.
- Registro de tareas realizadas.	- Pruebas escritas y pruebas orales.
- Rúbricas.	- Presentación de trabajos o tareas individuales o en grupo.
	- Tareas en soporte digital.

Para aprobar la asignatura será necesaria una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez en cada una de las evaluaciones trimestrales.
La no aprobación del examen final supone que el alumno/a ha de presentarse a un examen de recuperación de toda la materia del curso en la evaluación extraordinaria. Los diferentes criterios de evaluación quedarán o no eliminados según el criterio del profesorado, quien velará por el doble objetivo de este curso: una formación integral lingüística y una óptima preparación para la prueba de Selectividad. Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán.
El/La profesor/a señalará un día alternativo cuando lo estime necesario y siempre que el/la alumno/a haya presentado en su momento certificado médico; en todo caso podrá realizarlo en la fecha fijada para la recuperación correspondiente.

MATEMÁTICAS

MATEMÁTICAS C.S.

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS MATERIAS DE MATEMÁTICAS EN BACHILLERATO.

Los instrumentos de evaluación y calificación se agruparán en dos categorías:

- las Pruebas objetivas,
- y las notas de clase (la participación y las tareas y trabajos realizados por el alumnado, incluidas Situaciones de Aprendizaje).

Se seguirán con ellos los siguientes procedimientos e instrumentos:

Pruebas escritas: Se realizará al menos una prueba objetiva en cada trimestre (evaluación) donde se valorarán los respectivos criterios de evaluación. Cada profesor decidirá los criterios correspondientes a cada prueba

Notas de clase: Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se utilizarán dos instrumentos: la participación y las tareas, incluidas en ese último grupo las Situaciones de Aprendizaje correspondientes.

a) **La participación** (donde se tendrá en cuenta la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal). En este apartado se valorarán criterios detallados en la tabla anexa. Estos criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso. Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se tendrá en cuenta:
    a. Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.
    b. Actitud positiva en el trabajo individual y en grupo, preguntas orales o escritas ocasionales, etc).

b) **Tareas** (realizadas por el alumnado): Se revisarán las tareas (obligatorias o voluntarias) que se hayan realizado. Se evaluarán criterios según se adjunta en la tabla anexa. Estos criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso.

Calificación de la evaluación: La calificación de la evaluación se supondrá positiva si se obtiene al menos un cinco sobre diez en la nota media de los criterios correspondientes, obtenidos de los instrumentos de evaluación antes referidos.

Recuperaciones de los trimestres no superados: Para aquellos alumnos que no obtengan una calificación positiva a final de curso, cada profesor dispondrá una prueba final para recuperar y obtener así calificación ordinaria positiva. No obstante lo anterior, para cada trimestre, cada profesor o profesora podrá realizar una recuperación del mismo inserta en el propio trimestre o con posterioridad a este, donde se habrán tenido en cuenta para la calificación de la recuperación de cada trimestre la prueba escrita y el resto de los instrumentos de evaluación, salvo en el tercer trimestre, donde se realizará la recuperación inserta en la prueba de recuperación final.

Calificación final en la convocatoria ordinaria de junio: Se obtendrá como media de las calificaciones de todos los Criterios de Calificación evaluados.

Prueba extraordinaria: El alumno o alumna que no haya aprobado todos los trimestres tras las recuperaciones parciales y final tendrá una calificación negativa en junio (cuatro o menos según corresponda) y deberá presentarse a la Prueba extraordinaria, fijada la fecha y la hora por el Centro, en la que, en cualquier caso, el alumno o alumna será evaluado de nuevo de la materia completa y en base únicamente a la calificación obtenida en esta prueba.

Tabla (MATEMÁTICAS II)

Categoría evaluable	***Instrumentos de evaluación***	***Criterios de evaluación***
Pruebas escritas	**Pruebas escritas**	• 1.1. Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia. • 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado. • 2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. • 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación. • 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. • 5.1. Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. • 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. • 7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. • 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

Participación Y Tareas y trabajos realizados por el alumnado		• 1.1. Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia. • 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado. • 2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. • 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. • 3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. • 5.1. Demostrar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. • 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad. • 7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. • 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones, y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. • 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. • 9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

	Tareas de casa	• 1.1. Manejar diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales, que modelizan y resuelven problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, seleccionando las más adecuadas según su eficiencia. • 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado. • 2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. • 5.2. Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas. • 7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. • 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Tabla (MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II)

Categoría evaluable	***Instrumentos de evaluación***	***Criterios de evaluación***
Pruebas escritas	**Pruebas escritas**	• 1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia. • 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado. • 2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

		• 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación. • 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. • 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. • 7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. • 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información. • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.
Participación Y Tareas y trabajos realizados por el alumnado	**Participación**	• 2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. • 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación. • 3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. • 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales. • 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

		• 9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
	Tareas de casa y Trabajos	• 1.1. Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia. • 1.2. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado. • 2.1. Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. • 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad...), usando el razonamiento y la argumentación. • 3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas. • 4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos. • 5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. • 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales. • 7.1. Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. • 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

		• 8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor. • 9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. • 9.2. Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. • 9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

Aspectos específicos en la evaluación de la expresión oral y escrita.

En la programación General del Departamento se ha incluido un apartado sobre el fomento de expresión oral y escrita, donde se detallan los objetivos a conseguir, la metodología, las actividades y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

a) En cuanto a la lectura, se valorará la rapidez, la dicción, la nitidez, la vocalización adecuada y la comprensión lectora.

b) En cuanto a la expresión oral, se valorará el uso de vocabulario, la construcción correcta de frases, la nitidez, la capacidad de síntesis y el desarrollo lógico –matemático de las ideas.

c) En cuanto a la escritura, se valorará la ortografía, la limpieza, el orden, y márgenes.

d) En cuanto a la expresión escrita, se valorará la buena redacción, el uso de vocabulario, así como el desarrollo expositivo.

Los instrumentos de calificación serán el cuaderno de clase y las tareas de casa

Incidencias

a) Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán, salvo que el profesor lo estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumno o alumna haya presentado en su momento certificado médico para justificar la falta correspondiente; en todo caso podrá realizarlo en la recuperación correspondiente.

b) Los alumnos o alumnas que copien o alteren el contenido de un examen u otro ejercicio, se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación correspondiente, siempre y cuando no exista reiteración. En el caso de las pruebas finales no tendrán derecho a recuperación.

PSICOLOGÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN[3]	*CORRESPON-DENCIA CON SABERES BÁSICOS*	*INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN*[4]
1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.	PSIC.2.A.1. PSIC.2.C.3.	Trabajo de investigación grupal, elaboración de presentación digital y exposición oral
1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias, cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	PSIC.2.A.2. PSIC.2.A.3.	Mapa conceptual y resolución de supuestos prácticos
1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.	PSIC.2.A.1. PSIC.2.A.4.	Prueba teórica con material
2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies.	PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.	Esquemas y Actividades
2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.	PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.	Esquemas y actividades
2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos.	PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.1. PSIC.2.C.2. PSIC.2.C.7.	Análisis de casos prácticos y visionado de documental
2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria)y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional.	PSIC.2.C.3. PSIC.2.C.4. PSIC.2.C.5.	Lectura de textos y guía de observación

[3]Todos los criterios de evaluación ponderan igual: 5,55% c/u

[4]Para cada instrumento se utilizará una rúbrica contextualizada según actividad, materia y nivel.

	PSIC.2.C.6. PSIC.2.C.7.	
3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.	PSIC.2.D.1. PSIC.2.D.2. PSIC.2.D.6.	Test clínicos individuales
3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento.	PSIC.2.D.3. PSIC.2.D.4. PSIC.2.D.6.	Estudio de casos prácticos
3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.	PSIC.2.C.7. PSIC.2.D.5. PSIC.2.D.6.	Estudio de casos y guía de observación
4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.	PSIC.2.E.1. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.	Debate académico
4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.	PSIC.2.E.2. PSIC.2.E.3.	Debate académico
4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.	PSIC.2.E.3. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.	Videoforum
5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo.	PSIC.2.D.6. PSIC.2.E.6.	Trabajo de investigación grupal
5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.	PSIC.2.A.4. PSIC.2.C.7. PSIC.2.E6.	Elaboración y aplicación de entrevistas y cuestionarios
5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos.	PSIC.2.E.4. PSIC.2.E.6.	Prueba teórica con material
5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.	Guía de observación y actividades
5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.	PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.	Guía de observación y actividades

QUÍMICA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre el carácter y referentes de la evaluación, tomamos en consideración que:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
2. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

Por otra parte, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 13 de la citada orden, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Por ello y a tal efecto, el departamento de Física y Química acuerda que los criterios de evaluación serán los que se detallan en este documento.

Igualmente señalamos, como establece el mencionado marco normativo, que para la evaluación del alumnado se utilizará diferentes **instrumentos**, entre otros, los que se citan y siempre tomando como referente los criterios de evaluación:

- Cuestionarios y formularios
- Presentaciones, exposiciones orales
- Edición de documentos
- Pruebas escritas y orales
- Escalas de observación
- Rúbricas o portfolios,
- Informes

Del mismo modo se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE BACHILLERATO

1.1. Reconocer la importancia de la Química y sus conexiones con otras áreas en el desarrollo de la sociedad, el progreso de la ciencia, la tecnología, la economía y el desarrollo y sostenible respetuoso con el medioambiente, identificando los avances en el campo de la Química que han sido fundamentales en estos aspectos.
QUIM.2.B.4.5. Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base.
QUIM.2.B.4.6. Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.

1.2. Describir los principales procesos químicos que suceden en el entorno y las propiedades de los sistemas materiales a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las distintas disciplinas de la Química.
QUIM.2.A.3.3. Propiedades periódicas: radio atómico, radio iónico, energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad. Aplicación a la predicción de los valores de las propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma.
QUIM.2.B.4.4. Concepto de pares ácido y base conjugados. Carácter ácido o básico de disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal.
QUIM.2.B.5.1. Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a partir de la variación de su número de oxidación.

1.3. Reconocer la naturaleza experimental e interdisciplinar de la Química y su influencia en la investigación científica y en los ámbitos económico y laboral actuales, considerando los hechos empíricos y sus aplicaciones en otros campos del conocimiento y la actividad humana.
QUIM.2.A.3.1. Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al agrupamiento de los elementos basándose en sus propiedades. La teoría atómica actual y su relación con las leyes experimentales observadas.
QUIM.2.A.3.2. Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración electrónica.

QUIM.2.A.4.3. Enlace iónico. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos. Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos.
QUIM.2.B.2.3. Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.
QUIM.2.B.3.3. Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión o temperatura del sistema.

2.1. Relacionar los principios de la Química con los principales problemas de la actualidad asociados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, analizando cómo se comunican a través de los medios de comunicación o son observados en la experiencia cotidiana.
QUIM.2.B.2.2. Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma.

2.2. Reconocer y comunicar que las bases de la Química constituyen un cuerpo de conocimiento imprescindible en un marco contextual de estudio y discusión de cuestiones significativas en los ámbitos social, económico, político y ético, identificando la presencia e influencia de estas bases en dichos ámbitos.
QUIM.2.B.5.5. Reacciones de oxidación y reducción en la fabricación y funcionamiento de baterías eléctricas, celdas electrolíticas y pilas de combustible, así como en la prevención de la corrosión de metales.

2.3. Aplicar de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de la Química, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.
QUIM.2.A.4.4. Enlace metálico. Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las propiedades características de los cristales metálicos.
QUIM.2.B.2.1. Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de activación.
QUIM.2.B.5.3. Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox.
QUIM.2.B.5.4. Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas.

3.1. Utilizar correctamente las normas de nomenclatura de la IUPAC como base de un lenguaje universal para la Química que permita una comunicación efectiva en toda la comunidad científica, aplicando dichas normas al reconocimiento y escritura de fórmulas y nombres de diferentes especies químicas.
QUIM.2.A.3.4. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos.
QUIM.2.B.5.3. Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox.
QUIM.2.C.1.1. Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes tipos de isomería estructural.

3.2. Emplear con rigor herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del pensamiento científico que se alcanza con el estudio de la Química, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones, etc..
QUIM.2.B.3.2. La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre K_C y K_P y producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos.
QUIM.2.B.5.2. Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox.

3.3. Practicar y hacer respetar las normas de seguridad relacionadas con la manipulación de sustancias químicas en el laboratorio y en otros entornos, así como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de los residuos, utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la Química.
QUIM.2.B.4.5. Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base.

4.1. Analizar la composición química de los sistemas materiales que se encuentran en el entorno más próximo, en el medio natural y en el entorno industrial y tecnológico, demostrando que sus propiedades, aplicaciones y beneficios están basados en los principios de la Química.
QUIM.2.A.4.1. Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales que lo forman. Energía implicada en la formación de moléculas, de cristales y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas
QUIM.2.B.4.1. Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry.

QUIM.2.B.4.2. Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa.

4.2. Argumentar de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la Química, que los efectos negativos de determinadas sustancias en el ambiente y en la salud se deben al mal uso que se hace de esos productos o negligencia, y no a la ciencia química en sí.
QUIM.2.C.2.1. Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas. Comportamiento en disolución o en reacciones químicas.

4.3. Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son los beneficios de los numerosos productos de la tecnología química y cómo su empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.
QUIM.2.C.2.2. Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.

5.1. Reconocer la importante contribución en la Química del trabajo colaborativo entre especialistas de diferentes disciplinas científicas poniendo de relieve las conexiones entre las leyes y teorías propias de cada una de ellas.
QUIM.2.A.1.1. Radiación electromagnética. Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico. El espectro de emisión del hidrógeno.

5.2. Reconocer la aportación de la Química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía de pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.
QUIM.2.A.1.1. Radiación electromagnética. Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico. El espectro de emisión del hidrógeno.

5.3. Resolver problemas relacionados con la Química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo.
QUIM.2.B.3.2. La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre K_C y K_P y producto de solubilidad en equilibrios heterogéneos.
QUIM.2.B.5.4. Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas.

5.4. Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de Química que presenten mayores dificultades utilizando herramientas digitales y recursos variados, incluyendo experiencias de laboratorio real y virtual.
QUIM.2.A.2.2. Principio de incertidumbre de Heisenberg y doble naturaleza onda-corpúsculo del electrón. Modelo mecánico-cuántico del átomo. Naturaleza probabilística del concepto de orbital.
QUIM.2.A.2.3. Números cuánticos y principio de exclusión de Pauli. Principio de máxima multiplicidad de Hund. Principio de Aufbau, Building-up o Construcción Progresiva. Utilización del diagrama de Moeller para escribir la configuración electrónica de los elementos químicos.
QUIM.2.A.4.2. Enlace covalente. Modelos de Lewis, RPECV e hibridación de orbitales. Geometría de compuestos moleculares y las características de los sólidos. Polaridad del enlace y de la molécula. Propiedades de las sustancias químicas con enlace covalente y características de los sólidos covalentes y moleculares.
QUIM.2.C.1.2. Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas. Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.

6.1. Explicar y razonar los conceptos fundamentales que se encuentran en la base de la Química aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas científicas (especialmente de la física) a través de la experimentación y la indagación.
QUIM.2.A.1.2. Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo.
QUIM.2.B.1.1. Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo.
QUIM.2.B.1.4. Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos.
QUIM.2.B.1.5. Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad de las mismas en función de la temperatura del sistema.

6.2. Deducir las ideas fundamentales de otras disciplinas científicas (por ejemplo, la biología o la tecnología) por medio de la relación entre sus contenidos básicos y las leyes y teorías que son propias de la Química.
QUIM.2.A.4.5. Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y la geometría de las moléculas: enlaces de hidrógeno, fuerzas de dispersión y fuerzas entre dipolos permanentes. Propiedades macroscópicas de compuestos moleculares.
QUIM.2.B.4.3. pH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes K_a y K_b.

6.3. Solucionar problemas y cuestiones que son característicos de la Química utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología, reconociendo así la relación entre los fenómenos experimentales y naturales y los conceptos propios de esta disciplina.
QUIM.2.B.1.2. Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos.
QUIM.2.B.1.3. Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción.
QUIM.2.B.3.1. Reversibilidad de las reacciones químicas. El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas.

Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo, ponderando en la calificación final cada uno 10/19.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	T.I.C. 2º BACHILLERATO	CURSO 23-24
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
1.1 Analizar y valorar el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual. 1.2. Explicar cómo se representa digitalmente la información en forma de secuencias binarias y describir los mecanismos de abstracción empleados.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		
2.1. Describir el funcionamiento de ordenadores y equipos informáticos, identificando los subsistemas que los componen, explicando sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto. 2.2. Configurar, utilizar y administrar sistemas operativos de forma básica, monitorizando y optimizando el sistema para su uso.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
3.1. Seleccionar y utilizar de manera combinada aplicaciones informáticas para la creación de contenidos digitales y la resolución de problemas específicos. 3.2. Utilizar aplicaciones de procesamiento de texto de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos. 3.3. Utilizar aplicaciones de hojas de cálculo de manera avanzada, dados unos requisitos de usuario y unos objetivos complejos. 3.4. Diseñar, crear y manipular una base de datos relacional sencilla, utilizando comandos de SQL.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		
4.1. Explicar el funcionamiento de Internet, conociendo su arquitectura, principales componentes y los protocolos de comunicación empleados. 4.2. Buscar recursos digitales en Internet, entendiendo cómo se seleccionan y organizan los resultados, evaluando de forma crítica los contenidos y recursos disponibles en la red.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		
5.1. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de un lenguaje de programación, analizar la estructura de programas sencillos y desarrollar pequeñas aplicaciones. 5.2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de la información, dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelvan.		

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumento de de evaluación y calificación:

- **Observación directa:** Se valorará el interés del alumno respecto al trabajo en clase. Pilar fundamental para el buen desarrollo del aprendizaje
- **Trabajos prácticos en Clase:** Se valorarán los ejercicios, las exposiciones y los trabajos realizados.
- **LECTURA COMPRENSIVA**, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL: Se valorará la lectura comprensiva y la expresión oral en clase, así como la escritura en los distintos trabajos y ejercicios a realizar por el alumno, de acuerdo al Itinerario Lector del departamento.

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA 2º BACHILLERATO	CURSO 23-24
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
1.1. Desarrollar proyectos de investigación e innovación con el fin de crear y mejorar productos de forma continua, utilizando modelos de gestión cooperativos y flexibles. 1.2. Comunicar y difundir de forma clara y comprensible proyectos elaborados y presentarlos con la documentación técnica necesaria. 1.3. Perseverar en la consecución de objetivos en situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada y utilizando el error como parte del proceso de aprendizaje.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		
2.1. Analizar la idoneidad de los materiales técnicos en la fabricación de productos sostenibles y de calidad, estudiando su estructura interna, propiedades, tratamientos de modificación y mejora de sus propiedades. 2.2. Elaborar informes sencillos de evaluación de impacto ambiental.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
3.1. Resolver problemas asociados a las distintas fases del desarrollo y gestión de u n proyecto - diseño, simulación y montaje y presentación, utilizando las herramientas adecuadas que proveen las aplicaciones digitales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		
4.1. Calcular y montar estructuras sencillas, estudiando los tipos de cargas a los que se puedan ver sometidas y su estabilidad. 4.2. Analizar las máquinas térmicas: máquinas frigoríficas, bombas de calor y motores térmicos, comprendiendo su funcionamiento y realizando simulaciones y cálculos básicos sobre su eficiencia. 4.3. Interpretar y solucionar esquemas de sistemas neumáticos e hidráulicos, a través de montajes o simulaciones, comprendiendo y documentando el funcionamiento de cada uno de sus elementos y del sistema en su totalidad. 4.4. Interpretar y resolver circuitos de corriente alterna, mediante montajes o simulaciones, identificando sus elementos y comprendiendo su funcionamiento. 4.5. Experimentar y diseñar circuitos combinacionales y secuenciales físicos y simulados aplicando fundamentos de la electrónica digital, comprendiendo su funcionamiento en el diseño de soluciones tecnológicas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		
5.1. Comprender y simular el funcionamiento de los procesos tecnológicos basados en sistemas automáticos de lazo abierto y cerrado, aplicando técnicas de simplificación y analizando su estabilidad. **5.2. Conocer y e valuar** sistemas informáticos emergentes y sus implicaciones en la seguridad de los datos, analizando modelos existentes.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 6		
6.1. Analizar los distintos sistemas de ingeniería desde el punto de vista de la responsabilidad social y la sostenibilidad, estudiando las características de eficiencia energética asociadas a los materiales y a los procesos de fabricación.		

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumento de de evaluación y calificación:

▪ **PRUEBAS** Mediante realización de pruebas escritas u orales
▪ **TRABAJO PERSONAL** Mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.
▪ **TRABAJO PRÁCTICO** Calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.
▪ **LECTURA COMPRENSIVA**, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL: Se valorará la lectura comprensiva y la expresión oral en clase, así como la escritura en los distintos trabajos y ejercicios a realizar por el alumno, de acuerdo al Itinerario Lector del departamento.